



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

D e c l a r a

Su reconocimiento a la Agrupación Integral de Danzas Folklóricas *El Olvidao*, en el marco celebratorio del 20° aniversario de su creación, celebrado el pasado 6 de septiembre en el Departamento Río Primero.

Córdoba, 18 de septiembre de 2024.-

D-28611/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA